

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICO

Facultad de Ciencias, Universidad de Tarapacá (Región de Arica y Parinacota)
Contratación de tres profesores jornada completa, a contrata, adscritos al
Departamento de Física.

PÉRFIL DEL CARGO:

Académicos jornada completa (44 horas semanales) a contrata, con grado de Doctor, con especialidad en áreas de Sistemas Complejos, Gravitación y Cosmología, Materia Condensada (un cargo por cada área). Renta acorde con el grado académico de Doctor y jerarquía resultante del proceso de evaluación dispuesto en las normativas institucionales.

Se espera que los académicos seleccionados realicen, entre otras, las siguientes tareas:

- Impartir docencia de pre y post grado, en el Departamento de Física.
- Participar en actividades de titulación.
- Desarrollar proyectos de investigación, ya sea individualmente o en equipo.
- Generar publicaciones científicas, en revistas indexadas WoS (ex ISI).

1) REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- [1] Los establecidos para el ingreso a la Administración Pública.
- [2] Curriculum Vitae con las correspondientes certificaciones. Las publicaciones WoS (ex ISI) deben ir claramente con DOI.
- [3] Grado de Doctor en Física (o calificación equivalente en Física).
- [4] Realizar investigación demostrable en una de las siguientes áreas:
 - (a) Sistemas Complejos,
 - (b) Gravitación y Cosmología,
 - (c) Materia Condensada
- [5] Ser claustrante según criterios de la CNA (al menos siete publicaciones WoS, cuartiles 1 y 2 en los últimos cinco años) para programas de doctorado en Física.
- [6] Enviar una breve reseña del tema de sus investigaciones (máximo una página) y una proposición de trabajo en la correspondiente área (máximo una página).
- [7] Disponibilidad para una entrevista.
- [8] Disponibilidad para residir en la región de Arica y Parinacota.

Requisitos deseables:

- [1] Experiencia en docencia universitaria de pre o postgrado en Física.
- [2] Experiencia en la adjudicación de proyectos Fondecyt o equivalentes internacionales, en calidad de investigador responsable o co-investigador.
- [3] Deseable ser “corresponding author” y/o autor principal en publicaciones (indicarlo claramente en la lista de publicaciones).

2) DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- a) Grado académico de Doctor (fotocopia autorizada ante notario público).
- b) Curriculum vitae actualizado a la fecha de la postulación con clara indicación de las publicaciones (con DOI) y docencia.
- c) Constancias de proyectos de investigación terminados o en ejecución, con clara indicación de la calidad en que ha participado.

3) PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- a) La recepción de antecedentes será hasta el **viernes 13 de agosto** del 2021 (inclusive) a las 18:00 hrs. y deben ser enviados a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá, Gral. Velásquez 1775, Arica Chile, ya sea por correo o vía Email (decfaci@gmail.com con copia a bglass@academicos.uta.cl) con asunto “provisión de cargos para Física”.
- b) Los candidatos seleccionados, si los hubiere, deberían asumir a partir del 1 de septiembre del 2021, en lo posible.
- c) La Universidad se reserva el derecho a declarar desierto, en cualquiera de las áreas, la presentación de antecedentes sin expresión de causa.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de selección y evaluación de los postulantes estará integrada por:

- 1. Decano Facultad de Ciencias (Dr.) H. Bravo.
- 2. Directora Departamento de Física (Mg.) B. Glass.
- 3. (Dr.) Y. Leyva, Departamento de Física.
- 4. (Dr.) J. César Flores, Departamento de Física.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

El proceso de selección para ocupar las vacantes dispuestas, constará de fases para su realización, las que se describen a continuación:

FASE I: ADMISIBILIDAD

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
RESEÑA DE INVESTIGACION	ENVIA UNA BREVE RESEÑA DEL TEMA DE SUS INVESTIGACIONES (MAXIMO UNA PAGINA) Y UNA PROPOSICION DE TRABAJO EN LA CORRESPONDIENTE AREA (MAXIMO UNA PAGINA)	(0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE
GRADO DE DOCTOR	PRESENTA GRADO DE DOCTOR (ADJUNTA COPIA DEL GRADO)	
ENTREVISTA	DISPONIBILIDAD PARA UNA ENTREVISTA	
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN	INVESTIGACION DEMOSTRABLE EN UNA DE LAS SEÑALADAS AREAS (SISTEMAS COMPLEJOS, GRAVITACION Y COSMOLOGIA, MATERIA CONDENSADA)	
PUBLICACIONES	ACREDITA AL MENOS 7 PUBLICACIONES WoS EN EL AREA, CUARTILES 1 Y/O 2 EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS	
DISPONIBILIDAD DE RESIDENCIA	ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE DISPONIBILIDAD DE RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	

FASE II: REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y PUNTUACION

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

El instrumento de selección ponderará los antecedentes de los postulantes que cumplan con los requisitos generales, para tener:

- Una evaluación cuantificable y estandarizada de los antecedentes de los postulantes.
- Proporcionar resultados comparables entre los postulantes.
- Definir una posición u ordenamiento entre los postulantes.

Los factores a evaluar serán:

- a) Proposición de trabajo en investigación (10).
- b) Entrevista (presencial o vía on-line) (25).
- c) Experiencia docente (5).
- d) Proyectos nacionales o internacionales (10).
- e) Publicaciones en el área (50).

La ponderación de cada uno de estos factores, especificados por cada cargo se presentan a continuación:

(a) Proposición de trabajo en investigación

No presenta	Presenta
Inadmisible	Máximo 10 puntos

La calificación de inadmisible en este factor implica la eliminación inmediata del concurso.

(b) Entrevista

No concede	Concede
Inadmisible	Máximo 25 puntos

La calificación de inadmisible en este factor implica la eliminación inmediata del concurso.

(c) Experiencia docente

Menos de 1 año de Experiencia académica	1 a 3 años de Experiencia académica	Más de 3 años de Experiencia académica
1 punto	2 puntos	5 puntos

(d) Proyectos

Un Proyecto Fondecyt o equivalente (co-investigador)	Un Proyecto Fondecyt o equivalente (Investigador Responsable)
3 puntos	10 puntos

(e) Publicaciones en el área

NO TIENE AL MENOS 7 PUBLICACIONES WoS, CUARTILES 1 Y/O 2 EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS	TIENE AL MENOS 7 PUBLICACIONES WoS, CUARTILES 1 Y/O 2 EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
Inadmisible	Máximo 50 puntos

Respecto de este factor, se generara un ranking de publicaciones entre los postulantes (de mayor a menor). Se considera el número de publicaciones en el área. Además, si es “corresponding author” o autor principal tendrá un peso o factor positivo.

La calificación de inadmisibile en este factor implica la eliminación inmediata del concurso.

FASE III: EVALUACION

La puntuación resultará en una calificación para cada postulante. Considerando el promedio simple de la puntuación, de cada postulante, se realizará un ordenamiento que definirá la selección. El máximo puntaje otorgado por la Comisión de Selección es de 100 puntos.